



IDPAC



CITACION A NOTIFICACIÓN PERSONAL

Al contestar cite estos datos:
Radicado: *20221100006314*



Fecha: 18-08-2022

Bogotá, D.C.
OAJ-50-1102-2022

Señor
CAMILO TAVERA VANEGAS
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO INGLES
Carrera 26 No. 41-29
Ciudad

312 5146882 Correo Siempre.

Referencia: CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCIÓN 252 de agosto 16 de 2022
JAC INGLES, Código 18034
Al contestar, favor cite: Expediente OJ 3909

Respetado señor Tavera Vanegas, reciba un cordial saludo.

Me permito informarle que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, emitió la Resolución 252 de agosto de 2022 “Por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto contra el fallo No 13122021-1435 del 12 de mayo de 2022 expedido por la Comisión de Convivencia y Conciliación de la ASOJUNTAS Localidad 18, Rafael Uribe Uribe en el proceso de impugnación de las elecciones de la JAC Inglés Código 18034 realizada el 28 de noviembre de 2021.”

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electrónico al cual le puede ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se derivan de la presente actuación administrativa, información que debe ser remitida al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co.

No obstante, si usted no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación y/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC, ubicado en la Avenida calle 22 N° 68 C 51, con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto en referencia, para ello deberá comunicarse previamente al número de celular 3156702754 Oficina Asesora Jurídica, con el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios establecidos por el Instituto para efectuar la diligencia de notificación personal. Teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad vigentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de no ser posible la notificación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a la notificación por aviso.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN <<4.72>>

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Correo	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> Malhabido	<input type="checkbox"/> No Hecho	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> No Hecho	<input type="checkbox"/> No Hecho	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado

Antes segura

Fecha 1	DÍA	24	AGO	2022	Fecha 2	DÍA	MES	ANO
Nombre del distribuidor					Nombre del distribuidor			
C.C. 1014242027					C.C. 1014242027			
Observaciones					Observaciones			
de 41-17 Paq					41-35			

CITACION A NOTIFICACIÓN PERSONAL

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del acto mencionado, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y numero de celular señalados en la presente comunicación.

Cordialmente,

Lorena Castañeda

Firmado digitalmente por
ASTRID LORENA CASTAÑEDA
PEÑA
Fecha: 2022.08.18 18:55:04
-05'00'

ASTRID LORENA CASTAÑEDA PEÑA
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Elaboró: Claudia Marcela Meléndez Guevara – Secretaria OAJ *cel*
Revisó: Elena Apraez Toro – Abogada OAJ *→*
Revisó: Luis Fernando Fino Abogado OAJ *→*
Aprobó: Astrid Lorena Castañeda Peña- Jefe (e) OAJ
Anexos: 0